CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 20 de junio de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:30

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: Sr. Marcelo Metediera, Director Gral D.G.T.T.

Orden del día:
1)Lectura del Acta Nº022/18.
2)Charla con el Sr. Marcelo Metediera.
3)Rendición de gastos FIGM y Fondo Permanente.
4)Autorizaciones mensuales de gastos FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales.
5)Autorización de gastos FIGM y Fondo Permanente.
6)Presupuesto para contratación de baño químico feria de los días miércoles.
7)Reuniones Comisión de Usuarios de ASSE de J. Suárez.
8)Cambio de sesión para el próximo jueves 28 de junio.

Informes:

La Alcaldesa destacó la actividad realizada en el marco de la inauguración del Rincón Infantil de la Plaza de Deportes, a pesar del frío se contó con buena presencia de público; participaron autoridades del gobierno local, autoridades de la Dirección de Deportes de la Intendencia de Canelones, de la Secretaría Nacional de Deportes; el Coordinador del Área Deporte Comunitario, Sr. Miguel Blasco, escolares junto a sus familias y maestras, y vecinos. Se contó con la actuación del Sr. Ignacio Cáceres quien brindó un espectáculo con canciones infantiles y se compartieron golosinas con los presentes. Este nuevo espacio significa un gran avance en la gestión del Municipio, interviniendo en espacios públicos, fomentando entornos adecuados para el disfrute familiar y la interacción de la población en general. Se coordinaron los horarios con los funcionarios de la plaza a efectos de que el espacio esté abierto al público, y además esté cuidado.
Por su parte el Sr. Blasco, agradeció al municipio el compromiso con la población y las tareas de mejoramiento que ha realizado en el predio.
La Alcaldesa informó que se desarrolló el Comité de Gestión del vértice institucional, concurrió junto a la Concejal Rosario Lugo, se trataron varios temas de interés con las Direcciones Generales que participaron; Administración, Gestión Humana, Recursos Financieros, Contralor, y Secretaría de Desarrollo Local y Participación. Entre los temas tratados se destacaron los siguientes;
Por parte de la Dirección Gral de Administración se informó que no se cuenta con más horas extras para los municipios, las horas que se autorizan son las que hay disponibles. Además se trató el tema en referencia a la adquisición del nuevo local del municipio.

Por parte de la Dirección Gral de Recursos Financieros se informó que están trabajando en conjunto con el Contador Gral, Sr. German Casaravilla y el Tribunal de Cuentas de la República, encargado de evaluar las rendiciones de gastos de los municipios y el Gobierno Departamental, ya que informó que existen inconsistencias en cuanto a las observaciones que se formulan y que los Alcaldes/sas pueden refrendar las OD cuando no estén de acuerdo con las observaciones realizadas.
Por parte de la Dirección de Contralor se informó que están muy conformes con el trabajo realizado por la funcionaria del municipio Aux. De Contralor Rossana Bessio ya que está realizando las tareas de organización y contralor en las ferias de una manera muy eficaz y responsable. Además informó que el Sr. Daniel Bocca próximamente concurrirá a sesión del Concejo a efectos de tratar temas de interés.
Por otra parte, la Alcaldesa informó que según lo informado en sesión del día 06 de junio del corriente, Acta Nº021/18, se recibirá visita de la Sra. Lucía Etcheverry Directora Gral de la D.G.O., el próximo 04 de julio en sesión del Concejo.
La Alcaldesa informó que próximamente presentará para estudio del Concejo presupuesto para la contratación de servicio de retroexcavadora y camión a efectos de comenzar a realizar tareas de mantenimiento y para dar respuesta a reclamos de vecinos en los diferentes barrios de la jursidicción, además de apoyar los trabajos de la D.G.O., en el territorio el cual es bastante extenso.
Además la Alcaldesa informó que considerando que la Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos aún no ha comenzado a funcionar, presentará presupuesto próximamente a efectos de comenzar con la poda de las palmeras de la Plaza Pons y el Cantero de Bvar. Artigas, atendiendo así un reclamo que se hace por parte de los vecinos desde hace mucho tiempo, y que se entiende pertinente.
La Alcaldesa informó que participió del acto protocolar del pasado martes 19 de junio organizado por la Red Interinstitucional, se realizaron las promesas y juras a la bandera, y escolares brindaron un espectáculo con danzas tradicionales.

Desarrollo:

1)Se dió lectura al Acta Nº022/18, la misma fue aprobada y firmada.

2)Según lo resuelto en sesión del día 30 de mayo del corriente, Acta Nº020/18, se recibió la visita del Sr. Marcelo Metediera, Director Gral de la D.G.T.T., el mismo concurrió a solicitud del Concejo y se trataron los siguientes temas; precios de boletos, recorridos de ómnibus, ordenamiento del tránsito en la planta urbana de la localidad, señalizaciones, preocupación por el tránsito pesado que circula en las zonas urbana y suburbana, local de AFE, Sistema de Transporte Metropolitano, semáforos, nuevas paradas de taxis accesibles y extensión del recorrido línea 268 de CUTCSA, entre otros.

3)Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM y Fondo Permanente, correspondientes al período 20 de mayo al 19 de junio, se entregaron copias a los concejales presentes, y luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

4)Según lo informado en Circular Nº2017/00006/1 de la Dirección de Recursos Financieros, se hace necesario dictar acto administrativo para disponer del gasto mensual de las partidas del FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales correspondientes al mes de Junio de 2018. Y a efectos de realizar gastos por funcionamiento sobre los mencionados fondos en el período comprendido entre el 20 de junio y el 19 de julio de 2018. Por tal motivo, se emitieron resoluciones autorizando los mencionados gastos.

5)Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Permanente y FIGM, para el período comprendido entre el 21 y el 27 de junio del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U4.300 y $U32.757, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

6)La Alcaldesa presentó presupuesto de la empresa "URUBAÑOS" para la contratación del servicio de baño químico para la feria de los días miércoles, se obtuvo presupuesto detallando el costo diario y mensual. Luego de tratar el tema, se resolvió comenzar con la contratación a partir del próximo mes de julio.

7)La Alcaldesa informó que recibió visita de la Comisión de Usuarios de ASSE la cual se ha formado nuevamente, los mismos concurrieron a efectos de solicitar nuevamente al Municipio un lugar para sus reuniones, que serían cada quince días los días viernes en el horario de 19 a 21 horas aproximadamente. La Alcaldesa les informó que en ese horario no se cuenta con personal para poder abrir y cerrar los locales, y les reiteró que en el horario de oficina serán bienvenidos en el local de la Estación o del Vagón Cultural. Por tal motivo, les informó que presentaría el tema en sesión de Concejo a efectos de proponer que un concejal se haga cargo de la apertura y cierre del local en caso de no poder realizar las reuniones en horario de oficina.
Con lo informado, se procedió a tratar el tema; la Concejal Rosario Lugo informó que a su entender antes de decidir si se brinda o no un local, la Comisión debe presentar constancia de que está reconocida por ASSE, considerando las experiencias que ya se tuvieron con la mencionada comisión; cuando el año pasado pese a que no estaban reconocidos por dicho órgano el municipio cedió el espacio y luego surgieron varios problemas con algunos integrantes. Por lo que antes que nada el Municipio debe tener la garantía de que la Comisión está reconocida por ASSE, para darle un marco de seriedad y así no generar antecedentes. Además destacó la buena voluntad de los vecinos al interesarse en el tema.
Por su parte el Concejal Jorge Baccino manifestó que a su entender se debe apoyar a los grupos de vecinos de la localidad que estén dispuestos a trabajar y apoyar a la Policlínica de ASSE.
La Alcaldesa al igual que el Concejal Luis Baccino apoyaron la propuesta de la Concejal Lugo de solicitar el respaldo de ASSE, además la Alcaldesa informó que el lugar natural para las reuniones debe ser la Policlínica, el Municipio si bien puede colaborar no tiene la obligación de ceder un espacio para esta actividad, sin embargo, hay buena disposición y se quiere apoyar a los vecinos. Además informó que no hay que olvidar que los locales son municipales por lo que ante cualquier problema la responsable directa es la Alcaldesa, y debe responder ante el Gobierno Departamental.
Luego de tratar el tema, se resolvió solicitar a la Comisión el comprobante de que está reconocida por ASSE, y luego de presentada la documentación solicitada, el Concejal Jorge Baccino se ofreció para abrir y cerrar el local.

8)Según lo resuelto en sesión del día 16 de mayo del corriente, Acta Nº018/18, la Alcaldesa informó que se comunicó con el Sr. Martin Barindelli, Director de Espacios Públicos de la Dirección de Gestión Ambiental, a efectos de realizar invitación para asistir a sesión del Concejo. Por motivos de agenda el Sr. Barindelli informó que podría concurrir el próximo jueves 28 de junio, por lo que la Alcaldesa propuso fijar la próxima sesión del Concejo para dicha fecha. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	
Tema 8	"	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 3) Resoluciones Nº118/18 y Nº119/18
Tema 4) Resolución Nº120/18, Nº121/18 y Nº122/18
Tema 5) Resoluciones Nº123/18 y Nº124/18

La presente Acta que ocupa los folios 085, 086, 087 y 088 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 28 de Junio de 2018.-

ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONSEJAL
ROSARIO LOBO

CONCEJAL
JORGE BACCINO

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL